

Con **Cuenta efe** tengo disposición inmediata con rendimientos



Ser **efectivo** ahora tiene otro significado

Es la cuenta en pesos con disponibilidad inmediata y te da la posibilidad de realizar todas tus operaciones que además te paga rendimientos.

Ventajas

- Disponibilidad inmediata.
- Tarjeta de Débito Visa Internacional.
- Acceso a productos adicionales como Inburplazo efe y Dinbur1.
- Radar Inbursa: envío de mensajes de texto a tu celular por cada operación mayor a \$1,500.00 M.N.
- Seguridad a tu favor, nuestro exclusivo programa de protección contra fraudes¹
- Producto en Moneda Nacional

Rendimientos

- Para cuentas con saldo menor a \$30,000.00 no aplica.
- Para cuentas con saldo de \$30,000.00 hasta \$99,999.99 rendimiento del 50% de CETES².
- Para cuentas con saldo de \$100,000.00 y hasta \$399,999.99 rendimiento del 70% de CETES².
- Para cuentas con saldo mayor a \$400,000.00 rendimiento del 85% de CETES².

Sin cobro de comisión mensual por manejo de cuenta. En caso de cumplir con el saldo promedio mensual mínimo requerido³.

Requisitos

- Depósito inicial de \$15,000 M.N.
- Copia de Identificación Oficial Vigente (Credencial de Elector o Pasaporte)
- Copia de Comprobante de Domicilio (Recibo telefónico residencial)
- Contrato Global y Carátula vigente.
- Registro de firmas
- Contrata en cualquier sucursal Inbursa o contacta a un Asesor Financiero.

Cuenta efe te ofrece sin costo

- Retiro en cajeros Inbursa.
- Consulta de saldos en cajeros Inbursa.
- Emisión ilimitada de cheques.
- Acceso a tu Banca en la RED y Banca Móvil
- Pago de servicios.
- Traspaso entre cuentas Inbursa.
- Transferencia Interbancaria por Internet. Transferencia Electrónica de Fondos (TEF)

Cuenta **efe**

Comisiones

CUENTA EFE		
CONCEPTO	MONTO	PERIODICIDAD
Comisión por no mantener un Saldo Promedio Mensual (S.P.M.) requerido de \$30,000.00 (si cuenta con algún producto Inbursa domiciliado y cobrado el S.P.M. requerido será de \$15,000.00)	\$139.00	Mensual
Transferencia Interbancaria por Ventanilla. Transferencia Electrónica de Fondos (TEF).	\$17.40	Por Evento
Transferencia Interbancaria por Ventanilla. Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI).	\$23.20	Por Evento
Transferencia Interbancaria por Internet. Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI).	\$5.22	Por Evento
Reposición de tarjeta por robo o extravío, a partir de la segunda reposición.	\$40.60	Por Evento
Emisión de plástico adicional. Medio distinto.	\$40.60	Por Evento
Reposición de plástico (por desgaste) medio distinto.	\$40.60	Por Evento
Cheque devuelto por falta de fondos (en cámara de compensación).	\$696.00	Por Evento
Cheque Certificado	\$116.00	Por Evento
Cheque de Caja	\$58.00	Por Evento
Dispositivo de Acceso TOKEN	\$174.00	Por Evento
Reposición de Dispositivo TOKEN	\$174.00	Por Evento
Ventanilla emisión de orden de pago hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá (comisión en dólares)	\$15.00 USD	Por Evento
Ventanilla emisión de orden de pago hacia el extranjero, resto del mundo (comisión en dólares)	\$20.00 USD	Por Evento
Gestoría y Compensación por cheques de Bancos extranjeros para depósito en cuenta (comisión en dólares)	\$30.00 USD	Por Evento
Emisión de Estado de Cuenta adicional.	\$15.00	Por Hoja
Nota: Las comisiones expuestas incluyen Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)		

Para mayor información consulta www.inbursa.com

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): 01800 999 8080 y 5340 0999. www.condusef.gob.mx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco: 5238 0649 y 01 800 849 1000 uniesp@inbursa.com



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDIS) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto.

1. Aplican condiciones
2. Promedio ponderado de tasas primarias de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días vigentes durante el mes, las cuentas con saldo menor a \$30,000 M.N. no generan rendimientos. Tasa expresada en forma anual.
3. Saldo Promedio Mensual Mínimo requerido es de \$30,000.00 M.N.
Si domicilias a tu cuenta efe el pago de tu Tarjeta de Crédito Inbursa, el pago de primas de Seguros Inbursa y/o Dinbur1 el Saldo Promedio Mensual requerido será de \$15,000.00 M.N.